DESAJMOO24-1560

Montería, noviembre 13 de 2024

Señores
SERVIDORES JUDICIALES
DESAJ MONTERÍA

Asunto: *"Información sobre la proyección de la Inflación para las vigencias fiscales 2025 y 2026"*

Apreciados servidores judiciales:

El área de presupuesto se permite informarles que, debido a que el Ministerio de Hacienda y Crédito público no dictó o reglamentó para las vigencia fiscales 2025 y 2026 la proyección macroeconómica de un porcentaje establecido para la proyección del incremento anual del costo en los contratos que suscribe la Rama Judicial, por indicaciones del señor Director Seccional, me permito remitir el IPC (Índice de precios al consumidor) del mes de septiembre de 2024 debidamente certificado por el DANE, para que sea proyectado el aumento para los años 2025 y 2026 en los contratos.

"El pasado 7 de octubre, el DANE publicó la inflación para septiembre de 2024, la cual se ubicó en el 5,81 % anual" Adjunto imagen de la página del DANE

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,54	**0,24**	8,01	**4,58**	10,99	**5,81**

Cordialmente,

ANDREA PATRICIA MALDONADO SAGRE
Profesional Universitario G-11